MOCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA N°… … … … … … … … ….

El Señor Congresista de la República ***Rubén PANTOJA CALVO,*** *integrante del Grupo Parlamentario Unión por el Perú, y representante de la Región Cusco, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:*

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, Doña Ana Tomasa Tito Condemayta nació en Acos-Acomayo-Quispicanchis-Cusco, en el año 1750, descendiente de la nobleza inca, considerada flamante cacica y estratega militar en los conflictos con los invasores hispanos

Que, la historia, registra hechos trascendentales como cuando estalló la revolución de Túpac Amaru II, Ana Tomasa Tito Condemayta fue una de sus decididas partidarias, demostrando valor y espíritu de lucha. Se dice que fue, ella la persona de más alta jerarquía militar que acompañó a Túpac Amaru en la Rebelión de 1780. En los actos heroicos sucedidos, se distinguió entre muchas mujeres por su sentimiento étnico, y fervor patriótico que la llevó a inmolar su vida en su gesta libertaria. Ella acompañó a la heroína Micaela Bastidas, de la que nunca se separó. Cuando el gran Túpac decidió tomar el Cusco, junto a él marcharon Micaela, Tomasa y otra célebre mujer, Cecilia Escalera Túpac Amaru. Se conoce por la historia que en una carta que Tomasa le envía a su amiga, Micaela, le dice: "Continuaré hasta donde sea posible. Ni mis mujeres ni yo dejaremos tranco de huella sin cubrir. El invasor no pasará sino sobre nuestros cadáveres. Anima a Túpac Amaru y tú no desesperes".

Que, Tomasa era gran estratega militar, reclutaba hombres y armas y se dedicó a organizar un batallón de mujeres que, en su momento, defendieron e hicieron retroceder a los españoles en la batalla de Pillpo. Ella fue la que lo comandó. El triunfo le produjo una enorme alegría que fue festejada con sus mujeres soldados al son de las "kachampas". A sus acciones militares se suma la batalla de Sangarará en que fueron derrotados los españoles.

Que, *Tomasa Tito Condemayta fue ejecutada el 18 de mayo de 1871. Su muerte fue tan cruel del mismo modo que la de Túpac Amaru II y Micaela Bastidas. A la Cacique de Acos, descendiente inca, primero le cortaron la lengua, su cuerpo fue descuartizado y cada uno de sus miembros fueron dispersados en distintos lugares del Cusco. Su cabeza fue enviada a la plaza de armas de Acos donde permaneció estacada junto a Túpac Amaru en la Plaza de Acos para impedir cualquier intento futuro de rebelión como medida de escarmiento a fin de evitar que los pueblos volvieran a sublevarse a la opresión española.*

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: *Expresar el más cálido saludo y felicitación al Distrito de Acos por ser legatarios de la identidad, civismo y patriotismo demostrado por la cacica Ana Tomasa Tito Condemayta quien el 18 de mayo cumplirá 150 años de su gesta revolucionaria y patriótica en favor de la independencia del Perú del yugo invasor y opresor español*

SEGUNDO: *Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Señor Alcalde del Distrito de Acos, Don Leónidas Quispe Ttupa que por su intermedio haga extensivo el saludo y felicitaciones a los pobladores del Distrito de Acos – Acomayo y a todos los ciudadanos de la Provincia de Quispicanchis haciendo extensivo al Departamento del Cusco, por el ilustre aniversario de la heroína Ana Tomasa Tito Condemayta.*

Lima, Abril 2021

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PANTOJA CALVO RUBEN FIR 44171668 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/04/2021 22:05:59-0500

RUBÉN PANTOJA CALVO
Congresista de la República